AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA
PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA No. LP-003-2026

TABLA DE CONTENIDO

1	El nombre y dirección de la Entidad Estatal.
2	La dirección, el correo electrónico y el teléfono en donde la Entidad Estatal atenderá a los interesados en el Proceso de Contratación, y la dirección y el correo electrónico en donde los proponentes deben presentar los documentos en desarrollo del Proceso de Contratación.
3	El objeto del contrato a celebrar, identificando las cantidades a adquirir
4	La modalidad de selección del contratista.
5	El plazo estimado del contrato.
6	La fecha límite en la cual los interesados deben presentar su oferta y el lugar y forma de presentación de la misma.
7	El valor estimado del contrato y la manifestación expresa de que la Entidad Estatal cuenta con la disponibilidad presupuestal.
8	Mención de si la contratación está cobijada por un Acuerdo Comercial.
9	Mención de si la convocatoria es susceptible de ser limitada a Mipyme.
10	Enumeración y breve descripción de las condiciones para participar en el Proceso de Contratación.
11	Indicar si en el Proceso de Contratación hay lugar a precalificación.
12	El Cronograma.
13	La forma como los interesados pueden consultar los Documentos del Proceso.

Dentro del presente aviso de convocatoria, el Municipio de San Antonio - Tolima, le suministra a la ciudadanía en general, todos y cada uno de los datos de obligatoria inclusión legal.

CONVOCATORIA

EL MUNICIPIO DE SAN ANTONIO - TOLIMA, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 2.2.1.1.2.1.2. DEL DECRETO 1082 DE 2015, CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN EL PROCESO DE SELECCIÓN PARA: *CONSTRUCCIÓN FASE 1 PLAN MAESTRO DE ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE SAN ANTONIO TOLIMA*.

1. **DIRECCIÓN DE LA ENTIDAD:**

Calle 6 No. 4 – 83 – Palacio Municipal en el Municipio de San Antonio - Tolima.

2. **LUGAR DE ATENCIÓN, TELÉFONOS Y CORREO ELECTRÓNICO PARA INFORMACIÓN:**

Lugar de atención: Calle 6 No. 4 – 83 – Palacio Municipal (Ventanilla Única) en el Municipio de San Antonio - Tolima.

Teléfono: 3103256949

Correo Electrónico: contratacion@sanantonio-tolima.gov.co

3. OBJETO A CONTRATAR:

CONSTRUCCIÓN FASE 1 PLAN MAESTRO DE ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE SAN ANTONIO TOLIMA

4. LA MODALIDAD DE SELECCIÓN DEL CONTRATISTA:

El Municipio de San Antonio - Tolima estableció como proceso de selección del contratista la modalidad de Licitación Pública, de acuerdo con lo contemplado en la ley 80 de 1993, la ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015.

5. EL PLAZO ESTIMADO DEL CONTRATO.

El plazo estimado para la ejecución del presente contrato será de DOCE (12) MESES, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, previo el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución y aprobación de los documentos previstos en el pliego de condiciones.

6. FECHA LÍMITE EN LA CUAL LOS INTERESADOS DEBEN PRESENTAR SU OFERTA Y EL LUGAR Y FORMA DE PRESENTACIÓN DE LA MISMA.

Se deben presentar las propuestas únicamente en los días establecidos y de acuerdo a las especificaciones estipuladas en el pliego de condiciones.

7. EL VALOR DEL PRESUPUESTO DEL CONTRATO Y LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL.

Se tendrá como valor fiscal del contrato el valor de las inversiones iniciales, que corresponden a SEIS MIL DOSCIENTOS VEINTICINCO MILLONES CIENTO NOVENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS M/CTE ($6.225.196.664,00), el cuál es el valor estimado previamente en los estudios de mercado. Incluido todos los impuestos del orden territorial y nacional a que haya lugar, y se encuentra debidamente soportado en los Certificados de Disponibilidad Presupuestal.

8. INDICACIÓN DE SI LA CONTRATACIÓN RESPECTIVA ESTÁ COBIJADA POR UN ACUERDO INTERNACIONAL O UN TRATADO DE LIBRE COMERCIO VIGENTE PARA EL ESTADO.

Mención de si la contratación está cobijada por un Acuerdo Comercial: **el Proceso de Selección Si está cobijado por un Acuerdo Internacional o un Tratado de Libre Comercio vigente para el Estado colombiano. (***Ver ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS - ANÁLISIS DE CONVENIENCIA***)**

9. INVITACIÓN A MANIFESTAR INTERES EN LIMITAR CONVOCATORIA A MYPES O MIPYMES.

El interesado persona natural o el representante legal de la persona jurídica manifestará mediante un escrito la intención de limitar la convocatoria del Proceso de Contratación a Mipyme, el cual será remitido a Ventanilla Única ubicada en la Secretaria General y de Gobierno en San Antonio - Tolima de martes a sábado entre el horario de atención al público. Asimismo, podrá enviarlo por medios electrónicos al siguiente correo electrónico: contratacion@sanantonio-tolima.gov.co.

De igual manera, los interesados deberán acreditar el cumplimiento de los demás requisitos definidos en el artículo 2.2.1.2.4.2.4 del Decreto 1082 de 2015 o la norma que lo modifique, sustituya o complemente, para lo cual diligenciarán el Formato 13 – Acreditación de Mipyme y aportarán los soportes requeridos para que proceda la limitación de la convocatoria a Mipyme. En caso de que la condición de Mipyme se acredite mediante la presentación del RUP, en los términos establecidos en el artículo 2.2.1.2.4.2.4 del Decreto 1082 de 2015, no será necesario presentar el formato indicado.

10. ENUMERACIÓN Y BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS CONDICIONES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN.

Las condiciones mínimas para poder participar en el presente proceso de selección son las establecidas en el pliego de condiciones y los documentos anexos.

11. PARA EL PRESENTE PROCESO NO HAY PRECALIFICACIÓN.

12. CRONOGRAMA

Se publicará como documento anexo en el SECOP I.

13. FORMA COMO LOS INTERESADOS PUEDEN CONSULTAR LOS DOCUMENTOS DEL PROCESO

Los interesados en el proceso, podrán conocer los documentos del mismo a través de la página www.contratos.gov.co o acercarse a las instalaciones de la Secretaria General y de Gobierno del Municipio de San Antonio - Tolima, los días hábiles en la jornada laboral.

ORIGINAL FIRMADO

JOSE DAYLER LASSO MOSQUERA
ALCALDE MUNICIPAL